

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.867
8 de diciembre de 2004

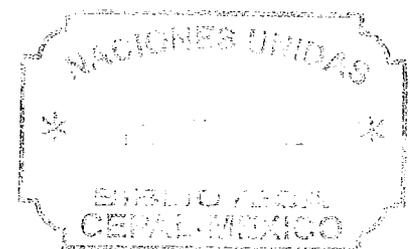
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**PROYECTO “LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA:
BENEFICIOS Y COSTOS”**

Informe final



Este documento no ha sido sometido a revisión editorial.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
RESUMEN	1
I. PRIMERA FASE.....	3
II. SEGUNDA FASE.....	10
III. TERCERA FASE	22
A. La integración centroamericana: un proceso multidimensional.....	23
B. ¿Dónde estamos?.....	23
C. La apertura y la nueva integración comercial	23
D. La integración más allá del comercio.....	23
E. Resultados y conclusiones.....	23
IV. CONCLUSIÓN FINAL Y EVALUACIÓN.....	30

RESUMEN

En octubre de 2001 la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) acordaron llevar a cabo el proyecto “La integración centroamericana: beneficios y costos”, cuyo objetivo es aportar elementos analíticos para alcanzar el desarrollo integrado de la región centroamericana en sus dimensiones económica, social, ambiental, política e institucional. Así, se contempló la realización de diversos estudios de índole cualitativa y cuantitativa.¹

El proyecto se dividió en tres fases, que a continuación se detallan:

1. La primera fase se enfocó a estudiar el entorno general de la integración centroamericana en el marco de la concepción estratégica vigente así como del estado de las economías y el proceso regional, con el objetivo de considerar los beneficios y costos de una profundización y ampliación de dicho proceso. En esta etapa se realizaron diversos estudios como: análisis de la valoración regional basados en las estrategias de desarrollo para Centroamérica; evaluación de la situación actual de la institucionalidad centroamericana; y medición econométrica de los beneficios y costos ante un posible tratado de libre comercio de Centroamérica con los Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés) en aspectos comerciales, aduaneros y sociales.

2. La segunda fase permitió desarrollar investigaciones pormenorizadas tanto de sectores estratégicamente cruciales como de elementos fundamentales del comercio intra y extrarregional. Se abarcaron temas desde el medio ambiente, la agricultura, el transporte carretero, las estrategias empresariales, la dinámica entre comercio e inversión hacia dentro de la región como desde fuera de la región hacia ella. Estos trabajos se complementaron con análisis concretos de los beneficios potenciales y los costos evidentes de no profundizar y ampliar el proceso regional de integración entre los países centroamericanos.

3. En la tercera fase se planteó en un documento síntesis las conclusiones principales y las propuestas de los diversos resultados de las fases anteriores, para promover un debate más amplio sobre la agenda que conforma la nueva integración centroamericana, partiendo de reconocer y reafirmar que la integración supera el ámbito estricto del comercio. Si bien ni el proyecto ni la síntesis final abarcan todos los asuntos presentes o potencialmente importantes para la integración, ciertamente apuntan hacia la multidimensionalidad del proceso. Se identifican retos y oportunidades que ofrecen a Centroamérica tanto el entorno internacional como la apertura comercial y los tratados de libre comercio, en particular el negociado con los Estados Unidos, como la evolución y avances en la integración regional en el marco de la unión aduanera y otros aspectos en lo social, ambiental, turístico, económico y político. En esta fase final del proyecto se cumplió también con un primer esfuerzo de difusión de sus resultados y de

¹ El presupuesto aprobado fue de 350.725,63 dólares, incluyendo la generación de los intereses bancarios.

la síntesis conclusiva en diversos foros, incluyendo la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de Centroamérica y la República Dominicana celebrada el 19 de diciembre de 2003.

I. PRIMERA FASE

A continuación se presentan resúmenes de los hallazgos de los cinco estudios de esta primera fase:

1. Análisis de las estrategias de integración regional en Centroamérica: "Conectividad entre ellas y obstáculos a la integración regional". Para este estudio se contrataron los servicios de Pablo Rodas Martini, desde el 15 de febrero de 2002 al 31 de julio de 2003. Los objetivos de este trabajo fueron: i) medir los costos generales para la región y para uno de los países en que se incurriría por no avanzar en el proceso de integración, bajo diversas etapas y escenarios, e ii) identificar los principales obstáculos que impiden avanzar más rápidamente en la integración en las principales áreas, haciendo referencia a cinco aspectos que se consideran centrales para la integración: políticas macroeconómicas, comercio, inversión, movimientos migratorios y mano de obra e infraestructura.

Dentro de las principales conclusiones se propone una visión integradora a futuro que contemplaría:

a) Centroamérica es una unión aduanera con plena movilidad de bienes y servicios a nivel intrarregional. Los aranceles representan ya un porcentaje bajo de la recaudación total ante los numerosos TLC's con terceros países que Centroamérica ha suscrito. La recaudación que se alcanza, sin embargo, alcanza para financiar las instituciones regionales y para poner la contrapartida doméstica a numerosos proyectos regionales, que también son apoyados por los cooperantes internacionales. Los ministerios de hacienda y las superintendencias de administración tributaria han logrado una alta coordinación de manera tal que la recaudación del IVA sobre importaciones se asigna con fluidez a los países correspondientes; esto, obligó a una relativa uniformización de las tasas del IVA entre los países.

b) Las aduanas intrarregionales han desaparecido y los puestos migratorios intrarregionales también están en proceso de desaparición. Centroamérica mantiene aduanas frente a terceros, pero el comercio intrarregional se mueve con plena libertad. También se ha avanzado bastante en cuanto a la supresión de puestos migratorios intrarregionales. La coordinación entre los ministerios del interior se ha estrechado.

c) Centroamérica tiene un equipo negociador regional ante terceros países. Esto se da no sólo ante la OMC sino también en negociaciones bilaterales. La región cuenta con equipos negociadores altamente capacitados, y existe una clara estrategia comercial de lo que la región aspira en los próximos años. En el plano diplomático, los países centroamericanos también mantienen embajadas conjuntas en numerosos países y ante ciertos organismos internacionales.

d) Los mercados nacionales se encuentran altamente integrados. La competencia ya no es nacional sino que regional. Estimaciones de precios entre los diferentes países muestra una convergencia muy acentuada. Monopolios y oligopolios nacionales, han desaparecido o están

adecuadamente regulados. El aumento de la competencia intrarregional ha contribuido a mejorar la competitividad de la producción centroamericana en los mercados externos.

e) Algunos sectores económicos, entre los que destacan el turismo, la electricidad y las telecomunicaciones, están bastante integrados a nivel regional. La promoción turística en el resto del mundo ya no ofrece países en lo individual sino que Centroamérica con sus diferentes componentes. Otro tanto ocurre con la electricidad y las telecomunicaciones, donde la creación de la infraestructura regional, adicionado al desarrollo de una normativa y reglamentación, ha permitido el surgimiento de mercados altamente integrados y la formación de un mercado regional de servicios de valor agregado.

f) Los mercados financieros están altamente integrados en la región. La banca regional pasó por un largo período de fusiones y absorciones, lo que ha derivado en un número menor de bancos, pero con una integración mayor y adecuadas medidas regulatorias y prudenciales. Las tasas de interés han bajado en la región, así como los *spreads* entre tasas activas y pasivas. También ha surgido un mercado regional de capitales, donde empresas grandes de la región colocan sus acciones. Los títulos públicos también se han estandarizado, lo que facilita su compra desde cualquiera de los seis países. Centroamérica ya participa en el circuito internacional de flujos de capitales y está considerado como un mercado emergente.

g) Existe un mercado laboral centroamericano. Los profesionales de un país pueden ejercer en otros en casi todas las profesiones. La mano de obra semicalificada y hasta la mano de obra no-calificada puede migrar con mucha mayor facilidad de un país al otro. Se observan avances en las políticas de previsión y seguridad social convergen y emerge una política solidaria regional que evita subsidios cruzados entre países.

h) La infraestructura vial es de alta calidad y se complementa con una normativa y regulación moderna para el transporte. El tiempo de viaje de Guatemala a Panamá, por tierra, se ha reducido a menos de un tercio de lo que era en el 2002, no sólo por el mejoramiento de la red vial, sino por la supresión de las aduanas entre los países. Se da competencia y regulación en los vuelos intrarregionales, lo que ha contribuido a abaratar los precios de los boletos. El desarrollo de la infraestructura en transporte fortalece la integración en otros sectores.

i) La institucionalidad combina el concepto de sistema con la descentralización física. La institucionalidad regional ya no sufre de dispersión, duplicidad o redundancia. Gracias a los avances tecnológicos del Internet y de las telecomunicaciones las instituciones trabajan con una alta coordinación pese a no encontrarse físicamente en el mismo lugar.

j) El PARLACEN y la Corte Centroamericana de Justicia son instrumentos positivos de integración. Las funciones de ambas instituciones se adecuaron a los objetivos y resultados del proceso de integración que realmente los gobiernos regionales estaban anuentes a aceptar. En ambos casos, sin embargo, los países continúan deliberando en relación con su papel en un marco creciente de soberanía regional compartida.

k) Los gobiernos coordinan sus políticas públicas. Las secretarías y comisiones de la integración han pasado a ser los canales apropiados de coordinación de políticas públicas

regionales. Existen sistemas de información en numerosas áreas de gobierno, con lo que los países pueden compartir en forma instantánea no sólo estadística sino también legislación y normativas.

l) En el plano tributario, los gobiernos centroamericanos ofrecen condiciones regionales acordadas la inversión extranjera. Tanto en cuanto al impuesto sobre la renta, impuestos de bienes inmuebles, impuestos municipales, y otros impuestos, el inversionista extranjero determina en qué país se ubica por razones de competitividad particular a su sector, y ya no por competitividades artificiales otorgadas a través de incentivos fiscales.

m) En el plano cultural y deportivo han surgido importantes iniciativas regionales que promueven la identidad regional y la difusión de una cultura integradora. La integración se está popularizando.

n) El tema de integración ocupa primeras planas en los medios de comunicación del área. Los partidos políticos formulan propuestas, es tema electoral, la sociedad civil lo discute permanentemente y se ha creado numerosas redes regionales.

o) La gestión del ambiente, la equidad de género y la participación de comunidades indígenas y afrocaribeñas, son líneas transversales obligadas a cualquier iniciativa regional.

p) Los conflictos limítrofes se han solucionado en su totalidad o están en vías de hacerlo. Las fronteras aproximan a las naciones en lugar de distanciarlas. Ha surgido una multiplicidad de proyectos limítrofes, que se extienden en su radio de influencia al interior de los países.

q) La integración regional no sólo se ha profundizado sino también ampliado. Panamá, Belice y República Dominicana también han avanzado rápidamente en numerosas áreas en sus niveles de compromiso intrazonal, a partir de los acuerdos comerciales de libre comercio y hacia las demás instancias y áreas de integración.

r) La relación con el sur de México se ha desarrollado a profundidad después del PPP. Centroamérica, como región, es una realidad, y lo mismo está ocurriendo con el concepto de Mesoamérica. Las inversiones mexicanas y centroamericanas se están convirtiendo en un elemento catalizador y de atracción de recursos extrarregionales. Centroamérica ha logrado multiplicar su volumen de exportación hacia México, aprovechando los avances en los ejes desde la infraestructura hacia la participación activa de las comunidades y estados del sur de México. Se avanza en hacer realidad una relación que está pasando de ser asimétrica pero resultar beneficiosa para todos.

2. Análisis comparativo de las estrategias para dinamizar la integración en Centroamérica: Una aproximación hacia una nueva agenda regional. Este estudio fue realizado también por Pablo Rodas Martini del 8 de septiembre al 24 de octubre de 2003, con el propósito de que el consultor ampliará el alcance y el contenido del estudio anterior, bajo los siguientes aspectos:

a) Enriquecer el análisis referente a la propuesta La Agenda de Transformación y Modernización de Centroamérica en el Siglo XXI (agenda Madrid 2001), en el sentido de explicar todo el proceso de elaboración de la misma, sus alcances y la participación de distintos actores sociales y políticos.

b) Luego del análisis de las propuestas (parte III la conectividad y originalidad de las estrategias regionales), incluir una nueva sección en la que se sintetizaron los principales consensos existentes entre las agendas. Esta nueva sección fue fundamental para los objetivos del proyecto, ya que esta especie de banda de consenso sobre la integración existente actualmente en la región, servirá como base para la elaboración de una propuesta más general e integral sobre el proceso de integración centroamericana.

c) Se incluyó una sección adicional que sirvió de puente entre la parte III y la parte IV del documento (Fortalezas de la integración centroamericana en el 2012: una visión de escenario-objetivo optimista).

3. Organización y funcionamiento institucional del SICA: La integración centroamericana frente al reto institucional. Este estudio fue realizado por el señor Pedro Caldentey del Pozo con la colaboración de Mauricio Herdocia, del 18 de julio de 2002 al 31 de julio de 2003. Los objetivos marcados para esta consultoría fueron: i) Analizar los servicios de la institucionalidad centroamericana; ii) una revisión a la eficiencia y la funcionalidad institucional abarcando tanto los aspectos formales como indicando en términos presupuestarios las condiciones y deficiencias de su operación; iii) Indicar los beneficios que implicaría así como el costo posible de que implica no tener un proceso institucional más profundo y completo que permitiese un funcionamiento más fluido de la integración y pueda elevarse la competitividad y eficiencia de la región, y iv) abordar los temas normativos y de instrumentos jurídicos que actualmente definen la institucionalidad regional, comparándolos con otros esquemas posibles o experiencias de otras regiones. Dentro de las principales conclusiones fueron:

a) La integración centroamericana, sus acuerdos y sus instituciones han definido un marco jurídico e institucional de inspiración comunitaria pero su acción se desarrolla en un marco netamente intergubernamental, en una contradicción que ha tenido múltiples y regulares manifestaciones en los últimos años.

b) La contradicción está basada en el dilema de los gobernantes centroamericanos sobre la conveniencia o no de apostar por la integración regional como marco de sus estrategias de desarrollo. Argumentos de peso justifican el dilema pero esta falta de confianza en los acuerdos firmados impide que la integración demuestre que sus potencialidades se pueden llevar a la práctica con eficacia.

c) El modelo subyacente en los nuevos protocolos y tratados no deja dudas sobre el papel de la integración como instrumento de un desarrollo basado en la explotación de los beneficios de la acción conjunta de los gobiernos de la región apoyados por un marco institucional comunitario y un presupuesto común a partir del cual desarrollar determinadas políticas comunes que garanticen la cohesión regional y determinados mecanismos

compensatorios para aquellos países y sectores sociales con menores posibilidades de aprovechar los beneficios de la unión aduanera o de la libre circulación de capitales en la región.

d) La integración centroamericana convive también con una visión crítica del papel desempeñado por las instituciones regionales. Las instituciones son permanentemente asediadas por sus errores e ineficacias a la hora de cumplir sus objetivos. Este es un ejercicio practicado por los funcionarios de los Estados Miembros, por la sociedad civil y, en muchas ocasiones, por los funcionarios de la Comunidad internacional. Sin embargo, se olvida con frecuencia que muchas de las deficiencias que manifiestan estas instituciones tiene que ver con decisiones y actitudes de los Estados Miembros que lastran la labor que aquellas pueden realizar o con las limitaciones de un entorno de desarrollo humano bajo.

f) La integración centroamericana se sitúa a medio camino entre lo intergubernamental y lo comunitario.

g) Los escenarios a los que se enfrenta el proceso para responder al reto de las instituciones y su reforma se resume en tres escenarios: el intergubernamental, el comunitario y el de transición.

4. Principales efectos macroeconómicos para Centroamérica de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América: Escenarios Alternativos para el desarrollo en Centroamérica. Marco cuantitativo para una agenda para el siglo XXI. Consultoría realizada por Fernando Naranjo de Consejeros Económicos y Financieros, S. A. en Costa Rica. Este estudio tuvo como objetivo cuantificar el efecto de las acciones que pueden tomarse en Centroamérica que conduzcan a un incremento del volumen de comercio externo de la región y de cada uno de los países. En particular, se trataría de medir el efecto que diversas acciones tendrían sobre el comercio intracentroamericano, así como el comercio con algunos socios estratégicos de la región tales como los Estados Unidos, México, República Dominicana y Canadá. Dentro de las principales conclusiones se encuentran:

a) El nivel de la producción tanto del país exportador como del importador tiene un efecto significativo sobre el volumen de comercio entre ellos. También el tipo de cambio real tiene un efecto muy importante. En particular, un aumento de 1 punto porcentual en el tipo de cambio real del país A en relación con aquel del país B produce un aumento de 0,21% en las exportaciones del primero hacia el segundo.

b) En el período post-NAFTA (1994-2000) una parte del crecimiento del comercio de países norteamericanos y centroamericanos no se puede explicar por el comportamiento de su producción, del tipo de cambio real o por las tendencias generales del comercio en cada año. Esta parte no explicada puede ser relacionada con políticas de integración comercial cuyo efecto se produjo en el período mencionado. Entre estas políticas podemos incluir NAFTA, CBI, políticas de atracción de inversión extranjera directa, y otros.

c) Específicamente, los efectos atribuibles a este conjunto de políticas de integración son los siguientes. Primero, se produjo una creación de comercio intranorteamericano que

constituye un 37,7% del volumen de comercio que se habría dado en ausencia de estas políticas. Segundo, no se produjo una desviación de comercio estadísticamente significativa entre los países norteamericanos y el resto del mundo. Tercero, se produjo creación de comercio entre Norteamérica y Centroamérica por un valor de 14% con respecto al nivel de comercio que se hubiera dado con base en el crecimiento de las economías y las tendencias mundiales.

d) En cuanto al comercio mexicano y centroamericano con los Estados Unidos, el efecto atribuible a las políticas mencionadas fue el de producir una creación de comercio entre México y los Estados Unidos del 46%, y una creación de comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos de 42%.

e) El nivel de apertura que presentaban cada uno de los países centroamericanos y México en su comercio con los Estados Unidos variaba mucho entre países en el período anterior al NAFTA (1993). Estas diferencias en el nivel de integración inicial de los países centroamericanos a los Estados Unidos, pueden explicar en parte la variabilidad observada en creación de comercio entre los países Centroamericanos y los Estados Unidos. En particular, algunos de estos países (especialmente Nicaragua) se nivelaron con el resto en términos de políticas de integración que ya otros habían puesto en efecto desde antes de 1994. La nivelación general de Centroamérica con México en cuanto a sus políticas de integración con los Estados Unidos antes de 1994 explica buena parte de la creación de comercio centroamericano con los Estados Unidos en 1994-2000.

f) La creación de comercio centroamericano con los Estados Unidos es de un 17,5% en el período post-NAFTA. Esto implica que la creación de comercio entre México y los Estados Unidos ha sido un 24% mayor que la creación de comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos en el mismo período.

g) Excluyendo los sectores de maquila, el porcentaje de creación de comercio con los Estados Unidos se reduce a casi la mitad en el caso mexicano, indicando que el comercio del sector maquila ha crecido mucho más rápido que el comercio del resto de los sectores en ese país. En cambio, en el caso centroamericano, la diferencia en ritmo de crecimiento de ambos sectores ha sido significativamente menor.

5. Regional Integration among the Unequal: A CGE Model US-CAFTA, NAFTA and the Central American Common Market. Realizado por Raúl Hinojosa de la Universidad de California, Estados Unidos con fechas de contratación del 1 de agosto de 2002 al 31 de octubre de 2003. El objetivo de esta consultoría (que repitió los análisis y resultados de otras publicaciones realizadas por él mismo), fue medir a través del modelo CGE el impacto de un posible tratado de libre comercio con los Estados Unidos en los temas comerciales, empleo, migratorio y el flujo de las remesas. Dentro de las principales conclusiones podemos encontrar:

a) El impacto de un TLC con los Estados Unidos es ligeramente negativo en el PIB centroamericano (con excepción de Nicaragua), debido a la diversidad comercial intra y extrarregional.

b) La realización de la Unión Aduanera Centroamericana junto con el arancel común externo, podría tener efectos positivos sobre el PIB, en conjunto con la reducción de la migración extranjera (escenario 1 y 2), particularmente en las economías más dinámicas como lo son Guatemala y El Salvador.

c) Resulta más beneficioso para Centroamérica sobre un escenario dinámico, concretizar la firma del TLC con los Estados Unidos, que realizar una Unión Aduanera.

d) El óptimo escenario para alcanzar los beneficios para todos los países centroamericanos, sería la firma de un tratado de libre comercio, en conjunto con la Unión Aduanera (escenario 4).

e) Un tratado de libre comercio con México, en combinación con la realización de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos y la Unión Aduanera, eleva ligeramente los beneficios económicos de un 5%–20%.

f) La reducción de la migración extranjera se logra cuando se concretizan la Unión Aduanera y el CAFTA.

II. SEGUNDA FASE

A continuación se presentan resúmenes de los hallazgos de los siete estudios de esta segunda fase:

1. *El comercio de bienes y servicios entre los países centroamericanos en el contexto de la apertura externa.* Estudio realizado por Rigoberto Monge del 8 de noviembre de 2002 al 8 de octubre de 2003. Los objetivos principales de este trabajo fueron: i) Determinar el grado de importancia del comercio intrarregional de bienes y servicios dentro de las economías de los países centroamericanos en el contexto de la apertura externa; ii) Analizar las principales tendencias y características de la integración real o informal que se está desarrollando en el área y determinar sus implicaciones para el comercio intrarregional, para la competitividad global de la región así como para el proceso de integración formal. Los resultados de este estudio fueron los siguientes enfatizando los sectores más sensibles:

Competitividad

a) El crecimiento del PIB real se destaca que para todo el período 1990-2001 es Costa Rica el país con la mayor tasa de crecimiento del PIB real, de 7,9%, cerca del doble de las tasas restantes, que promedian un 4%.

b) En materia comercial es también Costa Rica el país con la mayor apertura, más allá del hecho de que Nicaragua muestra cocientes mayores explicados por la conocida subvaloración del PIB; en tanto que El Salvador exhibe la menor de todas, la que ha estado decreciendo desde 1995.

c) Con respecto a las exportaciones, puede decirse que Costa Rica mantiene un liderazgo en la región, mientras El Salvador parece mostrar algunos de los mayores rezagos. En el caso de las exportaciones totales se nota que las de Costa Rica han llegado a representar hasta más de 50% de las del MCCA en alguna ocasión (1999), aunque para 2001 han significado el 46,3%, seguido de Guatemala con casi 24%.

d) Al nivel de las exportaciones totales del MCCA y su estructura intrarregional y al resto del mundo, destacan dos casos, Costa Rica y El Salvador. Costa Rica porque registra el menor de los aumentos en el comercio regional, de 4 puntos, y El Salvador porque registra el mayor de los aumentos, de 29 puntos. Desde luego, esto también significa que Costa Rica es la economía que menor pérdida de participación en exportaciones al resto del mundo reporta, de 4 puntos, en tanto que El Salvador reporta una de 29 puntos.

e) Se observa que en el caso del total de importaciones del MCCA, las de Costa Rica son las que presentan la mayor participación, con 30,6% en 2001, seguidas de cerca por las de

Guatemala con 27,3%. El patrón que se deriva a partir de la diferencia 2001-1990 es que la estructura de 2001 es básicamente la misma que tuvo lugar en 1990, aparte de ligeras variaciones.

f) El examen de las tasas de crecimiento de las importaciones intrarregionales muestra que es Costa Rica el país con las menores tasas, llegando incluso a menos de la mitad o la tercera parte de las de los demás países en cada período. A su vez las tasas más elevadas son las de Honduras, seguidas por las de Guatemala y Nicaragua.

Comercio intraindustrial

a) En cuanto al comercio intra industrial, se encontró que este es mayor entre los mismos países del MCCA; en este orden, los bloques que siguen en importancia son los Estados Unidos y el NAFTA. Mientras los Estados Unidos y el NAFTA como bloques registran índices muy semejantes, el alejamiento es claro en el caso de la UE y más todavía en el caso del MERCOSUR.

b) Las posibilidades más promisorias de aumentar el comercio intra industrial, con todos los beneficios que suelen acompañarle, es —más allá de lo que sucede al interior del mismo MCCA— la negociación de acuerdos con los Estados Unidos y con el NAFTA, lo que constituye un fuerte argumento a favor de que los países centroamericanos lleguen a suscribir un acuerdo comercial con cualquiera de los bloques o ambos.

c) La manera en que se materializan las ganancias potenciales de los mercados imperfectos en la región es mediante la eliminación sustancial de las barreras al comercio en el MCCA y la vigencia de la competencia, lo que ha de estimular todavía más el comercio intra industrial entre sus miembros; esto, más la suscripción de un acuerdo con los Estados Unidos —un acuerdo del tipo norte/sur— potenciaría el mismo tipo de comercio con la transferencia y la innovación tecnológicas. Las estimaciones de las ganancias que por este concepto pueden obtenerse son de aproximadamente del 2% del PIB.

Desempeño sectorial

a) En el caso de la industria manufacturera, se halla que es Costa Rica el país con la mayor tasa promedio (simple) anual de crecimiento en el período 1995-2000, claramente influida, sin embargo, por la tasa de 1999 (24,5%); con una tendencia más estable aunque un tanto declinante le sigue El Salvador. Guatemala y Nicaragua muestran las tasas más bajas, de 2%.

b) Al analizar el dinamismo de las exportaciones de manufacturas, y en el caso de las destinadas a Latinoamérica, el desempeño de los países del MCCA es realmente pobre —en lo que a aumentar las participaciones en las exportaciones de manufacturas se refiere—, con la única excepción de Honduras.

c) El desempeño de estos países es mucho mejor, sin excepción, en las ganancias de participación en los mercados de los países industrializados, en todas las categorías consideradas.

La tendencia es clara, las exportaciones de manufacturas de alto contenido tecnológico —muy dinámicos— crecen rápidamente cuando se dirigen a los países industrializados.

d) Nicaragua el país con el mayor aumento en la participación del PIB agrícola y El Salvador el país con la mayor reducción. Todos los países excepto Nicaragua registran reducciones en la participación.

Balanza de pagos

a) Al nivel del MCCA se nota que los balances en cuenta corriente y comercial exhiben niveles negativos más pronunciados en el segundo período, de menor dinamismo general. Paradójicamente, la inversión directa ha sido, en promedio, mucho mayor en el segundo período que en el primero.

b) Se observa que la cuenta corriente no ha dejado de ser significativa, al ascender a -4,7% del PIB en todo el período, explicado principalmente por -6,3% en la balanza comercial, que se compensa especialmente por un 4% en el saldo de las transferencias, que, como se verá luego, se determina principalmente por la economía salvadoreña con las remesas familiares.

c) El saldo negativo de 1% de la balanza en todo el período 2000/90, denota una estabilidad básica y general en el ámbito de la balanza de pagos regional, y se nota que los activos de reserva aumentan en 0,8%, explicado por el recurso al financiamiento excepcional en una cuantía del 1,8% del PIB regional.

d) En relación con la inversión (extranjera) directa. El promedio anual más elevado es el de Panamá, con 491,2 millones de dólares en el período total, seguido por el de Costa Rica, de 356,5 millones de dólares, debido especialmente a las inversiones de INTEL en el segundo período; en cambio, el promedio anual más bajo es el de Honduras seguido por el de El Salvador, a pesar de la cuantiosa inversión extranjera del segundo período por la privatización de las telecomunicaciones salvadoreñas.

e) Los balances globales de las balanzas de pagos han sido en general bajos; el más elevado para los países del MCCA corresponde a Honduras en el primer subperíodo, de -4,8%, seguido por el de -3,9% de Panamá, también en el primer subperíodo.

f) En cuanto a las importaciones (gastos) de servicios, cabe destacar que en el MCCA las participaciones de los gastos por *transporte* y de *viajes* reportan incrementos de cerca de 3 puntos porcentuales en cada caso, a expensas de una reducción de casi 6% en los gastos por *otros servicios*. En el caso del MCCAP los cambios en las participaciones son de menor cuantía que en el MCCA.

g) En cuanto a los gastos por los servicios de *transporte* y de *viajes*, en ambos casos se encuentran tasas ligeramente mayores del 10% en el MCCA. Para el MCCAP la situación es la misma, pero con tasas menores.

Ingresos tributarios

a) Para el MCCA y cada país se encuentra que los impuestos al consumo —IVA y accisas— han aumentado significativamente su participación en el total de ingresos tributarios y su cociente respecto del PIB en todo el período 1991-2000.

Desempleo

a) En términos generales, y con la excepción de Panamá y Nicaragua, el desempleo en el MCCAP no parece elevado, y parece que la tasa de El Salvador se halla en un término intermedio, aunque con tendencia a la reducción.

Integración económica

a) Al tratar de vincular los resultados del comercio y balanza de pagos, con las acciones que se hubiesen tomado en el campo de la integración, el análisis se enfrenta a un problema insalvable: no existen, en general, tales acciones conjuntas que de forma clara hayan profundizado el proceso hacia un mercado único y competitivo.

b) La construcción de la integración supone, entre otras cosas, tomar medidas que conduzcan al gradual y progresivo desmantelamiento de las trabas, barreras y diversos obstáculos que impidan la perfecta movilidad de productos y factores. Estas barreras pueden clasificarse en físicas, técnicas y fiscales.

c) En ausencia de estas trabas los precios serían menores y su eliminación se constituye en una fuente de beneficios asociados directamente al esfuerzo integrador. Se dice que estos son de índole microeconómica. Los de naturaleza macroeconómica se vinculan principalmente con estadios superiores de la integración, por ejemplo, la disposición de una moneda común, una sola política comercial, una sola política agropecuaria, una sola política de competencia, y una sola estrategia contra la pobreza; en la medida en que no se llegue a una Unión Política también la necesidad de coordinar las políticas macro —i. e., monetaria y fiscal— de los países participantes.

d) Los resultados para la UE fueron que con la integración se añadiría en promedio hasta 4,5% al crecimiento del PIB, dando lugar a una reactivación. Además, los precios habrían de experimentar una deflación de más de 6%. También se esperaba una mejora de 2,2% en el déficit presupuestario, así como una mejora de 1% en el déficit comercial. Estos cálculos se han reconocido como conservadores.

e) Existen varias razones por las que pueden esperarse resultados parecidos para el MCCA o el MCCAP, y las cifras mostradas indican claramente los beneficios que la región ha dejado de realizar, o los costos en que ha debido incurrir, por la lentitud en cuanto a la conformación de un mercado único. Parece que se ha dejado de percibir hasta un crecimiento de 5% adicional en el PIB, sobre bases que muchos observadores han calificado de conservadoras.

f) Algunos de los beneficios más importantes de la integración se derivan del comercio intraindustrial —competencia imperfecta y economías de escala—.

2. Restricciones y beneficios potenciales de la apertura en el sector transporte. Estudio realizado por Jaime Baraqui del 7 de noviembre de 2002 al 31 de julio de 2003. Los principales objetivos de esta consultoría fueron: i) Determinar las implicaciones para el sector transporte de la eventual firma de un TLC con los Estados Unidos y de la conformación de la Unión Aduanera; ii) Elaborar propuestas que contribuyan al desarrollo y al aumento de la competitividad del sector transporte. Dentro de las principales conclusiones y recomendaciones son:

a) En el subsector carreteras se constató que el nuevo Acuerdo Centroamericano sobre Circulación por Carreteras es un instrumento bastante más completo y moderno que el que está actualmente vigente.

b) Otro avance institucional significativo es la adopción de la Iniciativa de Integración Vial contenida en el PPP, que es beneficioso porque los países centroamericanos disponen ahora de una orientación rectora, directriz, y por sobretodo, viable a corto y mediano plazo, para desarrollar sus vías principales, y además se ha abierto un muy interesante acceso a posibilidades de financiamiento blando y concesional.

c) Un tercer avance institucional es la reciente incorporación de Panamá al COMITRAN, toda vez que los países centroamericanos requieren disponer de servicios de transporte terrestre y portuario / marítimo panameños, como de la participación de empresas de dicha bandera en la satisfacción de sus demandas de transporte.

d) En cuanto a los aspectos operativos y servicios de transporte, destacan las dificultades que se enfrentan en los pasos fronterizos, donde se realizan 5 tipos de controles (aduanero, sanitario, de transporte, migratorio y policial) cuyos procedimientos se traducen en demoras excesivas, lo que atenta contra la eficiencia, productividad, oportunidad y calidad de los servicios de transporte internacional de carga en la región.

e) En general, es muy recomendable introducir las mejoras pertinentes orientadas a agilizar los pasos por las fronteras. Entre ellas, destaca en primer lugar, la Unión Aduanera, y también la adopción por parte de los poderes legislativos de los países de las nuevas 5 normas ya aprobadas por el COMITRAN.

f) En cuanto a fletes se concluyó que son elevadas la tarifa marginal y la media en comparación con estándares internacionales similares.

Recomendaciones:

a) La principal recomendación de política de desarrollo del subsector vial radica en aplicar como planes de desarrollos el Corredor Puebla Panamá a corto y mediano plazo, y a largo plazo, aquel contenido del Corredor Logístico Mesoamericano que excede los alcances del PPP.

b) La adopción de estas recomendaciones apunta a tres objetivos principales: uno, a minimizar costos y tarifas de fletes, lo que se traducirá en beneficios para las economías nacionales, tanto por conceptos de ahorros de transporte, como porque los menores fletes inducirán producciones potenciales que actualmente no son viables a raíz de los elevados fletes de transporte; otro, facilitar y consolidar la integración económica de los países de la región entre sí; y el tercero, adecuar la infraestructura vial para disminuir costos y fletes en el comercio exterior, especialmente con relación al Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con los Estados Unidos de América.

c) Los programas de inversiones previstas para el Subsector Carreteras implican desembolsos por 2.172,4 millones de dólares en el quinquenio 2003-2007 correspondiente al Corredor Puebla Panamá, más los complementarios 3.199,1 millones previstos en la ejecución del Corredor Logístico Mesoamericano. En este contexto se determinaron los beneficios que obtendría Centroamérica de aplicarse la política sectorial recomendada para el desarrollo vial previsto, por conceptos de liberación de recursos y por excedentes al consumidor, que se resumen en beneficios globales por 285,5 millones el año 2007 y 373,0 millones el año 2012, con un total aproximado que supera los 2.800 millones para el horizonte de 10 años evaluado, es decir, se trata de beneficios netos considerables.

d) En cuanto a la distribución de beneficios, entre los usuarios más favorecidos están los empresarios del comercio exterior, que gozarán de menores tarifas de fletes, y también los productores que no logran exportar porque su composición de costos los conduce a precios no competitivos, pero que gracias a las mejoras previstas podrían disminuir dichos gastos y acceder exitosamente a mercados externos. También serán ganadores los consumidores toda vez que las disminuciones de costos y fletes podrían traducirse en menores precios finales.

e) En síntesis, es claramente conveniente ejecutar lo más pronto posible las inversiones en infraestructura y las mejoras institucionales, puesto que la disponibilidad de ellas conducirá a beneficios considerables, y con ello, se coadyuvará a promover el desarrollo económico y social de los pueblos centroamericanos.

f) En cuanto a servicios de transporte aéreo, destaca que este modo de transporte es el que presenta los mejores indicadores de eficiencia y tecnología, y además dispone de suficiente capacidad de oferta calificada, en las especialidades de pasajeros, carga y correo. En cuanto a la infraestructura aeroportuaria, se concluyó que, en general, las capacidades de las infraestructuras de acceso; terminales y pistas, elementos de ayudas a la navegación, y otros servicios, son adecuadas, aunque con algunas insuficiencias menores. Es importante destacar que los aeropuertos mayores no presentan problemas de seguridad operacional, y que disponen de adecuados servicios de navegación aérea.

3. Los Flujos comerciales de bienes y servicios y de inversión entre Centroamérica y socios extrarregionales con énfasis en los Estados Unidos y la Unión Europea. Estudio realizado por Álvaro Trigueros del 21 de noviembre de 2002 al 8 de octubre de 2003. Los objetivos de este estudio fueron: i) Evaluar las relaciones comerciales, de servicios e inversiones entre Centroamérica y los Estados Unidos y entre Centroamérica y la Unión Europea; ii) Determinar el posible impacto en los flujos de comercio e inversión de la firma y entrada en vigencia de un

Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos y entre Centroamérica y la Unión Europea, y iii) Analizar el impacto que sobre los países centroamericanos ha tenido la firma y vigencia de Tratados de Libre Comercio con diferentes países extrarregionales. Las conclusiones obtenidas de este estudio fueron:

a) En la última década Centroamérica ha mostrado un éxito relativo en comparación a otros países, al incrementar su participación en el comercio mundial, a pesar del pequeño tamaño de la región. En este contexto, la región mantuvo una política agresiva de apertura comercial, con la cual se enfrentan nuevos retos con el tratado de libre comercio con sus dos principales socios comerciales, los Estados Unidos, y la Unión Europea.

b) Con respecto a los flujos comerciales se identificaron varias características del comercio internacional de la región con sus dos principales socios. En primer lugar, existe un alto grado de concentración de mercados y de productos. Desde el punto de vista de la concentración de mercados, los Estados Unidos es sin duda el principal socio comercial de la región centroamericana, en segundo lugar le seguiría el comercio intrarregional, y en tercer lugar la Unión Europea, pero este último con una participación mucho menor, la cual difiere entre los países.

c) Desde el punto de vista de la concentración de productos, la región se especializa en la exportación de un número limitado de productos, predominantemente agrícolas, pero que en la última década ha habido una expansión considerable del comercio de la industria textil y la confección asociado a la maquila, sobre todo con las exportaciones a los Estados Unidos, y la concentración se está desplazando hacia este tipo de productos, dando como resultado un nuevo tipo de especialización de la región.

d) El tamaño relativo de la región, tanto con respecto a los Estados Unidos, como con la Unión Europea, Centroamérica enfrenta una asimetría en sus relaciones comerciales con dichos socios, mientras que para Centroamérica los mercados de los Estados Unidos y Europa son clave para sus exportaciones e importaciones, para los Estados Unidos y Europa, el mercado centroamericano es limitado en tamaño y tiene una participación pequeña en el comercio global de estas regiones, de alrededor de 1%.

e) A pesar de esta asimetría y del tamaño reducido de la región, Centroamérica juega un papel importante en los mercados de productos específicos, tanto en los Estados Unidos como en la Unión Europea, compitiendo a nivel con gigantes como Brasil, México y China dependiendo del producto, y ocupando los primeros lugares en los mercados de los Estados Unidos y la Unión Europea en capítulos específicos del sistema armonizado de aranceles.

f) La tipificación del comercio de bienes entre Centroamérica y sus dos principales socios extrarregionales indica que en general se caracteriza por un tipo de intercambio interindustrial, es decir que predomina la especialización y los flujos de comercio por producto se dan en una sola dirección, es decir la mayoría de los productos o sólo se exportan o sólo se importan, principalmente resultado de la especialización de Centroamérica en productos agrícolas.

g) El estudio de la experiencia Centroamericana con respecto al trato preferencial ofrecido por la ICC y la SGP europea, muestra que un componente importante de la IED está vinculado al aprovechamiento que puede hacer empresas exportadoras del tratado preferencial ofrecido por estas regiones. En tal sentido, la firma de nuevos acuerdos comerciales que amplíen el acceso al mercado tanto estadounidense como europea será un factor favorable para la atracción de la IED.

h) La integración centroamericana es un factor que puede fortalecer los beneficios que se puedan obtener de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos o de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

i) Las simulaciones econométricas realizadas en el estudio muestran que una reducción de los aranceles de acuerdo con la tendencia en el pasado por parte de los Estados Unidos eleva las exportaciones a aquel país, y que una eliminación total de los aranceles permite aumentar las exportaciones aún más, pero no por una cuantía muy grande, aunque el impacto varía según cada país.

j) Un acuerdo como el CAFTA se espera que tenga un efecto positivo en la región, pero su aporte marginal es limitado, a menos que se fortalezca con el proceso de integración.

4. Elementos para la formulación de una política comercial agrícola centroamericana en el contexto de la apertura externa. Estudio realizado por Rodolfo Quirós del 7 de noviembre de 2002 al 31 de octubre de 2003. Los objetivos de la consultoría fueron: i) Contribuir a la definición de una política comercial agrícola centroamericana que se enmarque en el proceso general de apertura externa y considerando también el proceso de Unión Aduanera regional; ii) Contribuir a la formulación de una política agropecuaria centroamericana integral, y iii) Analizar el contexto internacional en que se desarrolla la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales del sector agrícola y proponer elementos concretos y útiles para las negociaciones de los países centroamericanos en los foros internacionales y para la firma de un TLC con los Estados Unidos. Las principales conclusiones fueron:

a) Debido al tamaño de las economías centroamericanas, el bajo poder adquisitivo de la población y la consecuente limitación en la capacidad de ahorro, en adición a la integración subregional, siempre ha sido necesario inducir un desarrollo hacia fuera. Pautas distintas de desarrollo, más orientadas hacia el mercado interno, pronto se debilitaron por el agotamiento de las posibilidades de importaciones, entre otras razones.

b) La integración subregional, complementada con una nueva y diferente inserción en los mercados internacionales parece ser la pauta natural para el desarrollo de los países del área. Pero, a lo largo de la historia y como un componente de cualquier modelo de desarrollo, ha estado la agricultura de exportación como un componente tan dinámico como se lo han permitido las condiciones de los mercados internacionales.

c) La agricultura, como un todo, es un importante contribuyente al PIB, a la generación de empleo e ingresos de la población, a la recaudación fiscal y como mercado para la producción de bienes y servicios de otros sectores económicos. Esta contribución es mucho más

importante si, en lugar de considerar como agricultura al sector primario, se utiliza el concepto de “agricultura ampliada” o “sector agroalimentario” que comprende, además, la agroindustria y los servicios de apoyo a todo el sistema. Bajo este segundo concepto, dependiendo del grado de desarrollo, la contribución de la agricultura se incrementa por factores de tres a cinco veces.

d) El dinamismo del sector agroexportador se ha mantenido al interior del MCCA pero ha disminuido significativamente con respecto al resto del mundo, particularmente debido a los bajos precios internacionales de la mayoría de los productos de exportación, y muy particularmente el café. La diversificación de la oferta exportable no ha sido suficiente para paliar y menos revertir este proceso.

e) La resistencia histórica y perdurabilidad del MCCA frente a las múltiples vicisitudes políticas, económicas y sociales que ha debido enfrentar en su casi medio siglo de existencia. Dejando temporalmente de lado los aspectos institucionales, es notable citar que se ha convertido en el segundo destino de las exportaciones del área y tercer proveedor mundial de la Región.

5. Propuestas de acciones integradoras y cooperación entre los países centroamericanos para los productos tradicionales de exportación. Estudio realizado por Manuel Gutiérrez del 7 de diciembre de 2002 al 31 de octubre de 2003. Los objetivos de este estudio fueron: i) A partir de la coyuntura de los productos tradicionales de exportación, identificar acciones integradoras y de cooperación regional que permitirán mejorar las condiciones de comercio de los mismos para los países centroamericanos; ii) Analizar el contexto internacional en que se desarrolla la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales del sector agrícola y proponer elementos útiles para las negociaciones de los países centroamericanos en los foros internacionales y para la firma de un TLC con los Estados Unidos. Dentro de los resultados de este estudio están los siguientes:

a) La competitividad del agro centroamericano está en función no sólo de lo que productores y demás agentes de las cadenas productivas desarrollen, sino también del acompañamiento que ejerzan para facilitar su trabajo los gobiernos, organismos regionales/internacionales, gremiales de productores (incluyendo a demás actores de las redes de valor) y de la participación del sector privado. Se requiere de una iniciativa regional encaminada a potenciar la competitividad del agro centroamericano, que enfatice en los PTE, pero que no descuide lo relativo a rubros importantes para la seguridad alimentaria de la población (granos básicos), como aquellos que tienen un gran potencial ganador en el mercado extrarregional, tales como frutas y hortalizas.

b) La competitividad de los PTE depende grandemente de la agregación de valor y en la innovación tecnológica en los procesos productivos, tales que permitan incursionar en nuevos mercados que reportan rentabilidad a todos los agentes que participan en las cadenas productivas. La venta de productos primarios ya no es rentable y no constituye negocio como en el pasado en el mundo globalizado actual, particularmente de cara a la firma del TLC con los Estados Unidos. Se requiere de un esfuerzo regional encaminado a estudiar los mercados externos más importantes y sus características.

c) El enfoque de la red de valor es importante para comprender cuál es la participación de cada uno de los agentes que intervienen en las cadenas productivas, debiéndose realizar estudios en los países de la región, que permitan conocer la rentabilidad de productores y procesadores, principalmente, y que concluyan con líneas de financiamiento hacia proyectos rentables.

d) El agro centroamericano requiere de políticas y acciones de corto, mediano y largo plazo. La visión de agronegocios permite enlazar a los agentes que intervienen en la red de valor con un enfoque integral, debiéndose coordinar y alinear políticas productivas, comerciales, sociales, ambientales, crediticias y económicas para su potenciación e inserción en el mercado estadounidense, en particular, y globalizado, en general.

e) La protección arancelaria, si bien ayuda en algo a miles de productores centroamericanos, es muy costosa para millones de consumidores, particularmente para los consumidores más pobres de la región. En el afán de contribuir al aumento de competitividad de los productores pequeños y medianos, ya sea de PTE, granos básicos u otros rubros, en el corto plazo se vuelve necesario trabajar en aspectos de organización y asociatividad que aumenten la gestión empresarial, como en efecto ya lo están haciendo con éxito algunos países: Costa Rica, El Salvador y Guatemala, principalmente. Estos deben ser ejemplos que pueden replicarse a nivel regional.

f) Siempre con el propósito de aumento de competitividad, dadas las exigencias de los consumidores del mundo globalizado en el cual se compete, en el mediano plazo se requiere lograr progresos importantes en cuanto a sanidad e inocuidad de los alimentos (frescos o procesados) para incursionar a un mercado tan importante como el estadounidense.

g) La competitividad agraria está dependiendo también del entorno que rodea a los agronegocios.

h) La asociatividad entre los diversos agentes que integran las redes de valor amarrada con el ecoturismo, es una estrategia que está dando resultados importantes en algunos lugares de la región centroamericana, particularmente en Costa Rica.

i) En el caso del café, es importante destacar la mejora de la calidad para ser más competitivos.

j) En el caso del azúcar, la reconversión de la agroindustria azucarera se vuelve una necesidad para aumentar competitividad.

6. Tendencias y características de las estrategias empresariales, en el contexto del proceso de la integración económica centroamericana. Estudio realizado por Richard Aitkenhead, del 8 de noviembre de 2002 al 8 de octubre de 2003. El objetivo de este estudio fue analizar las principales tendencias y características de la integración real o informal que se está desarrollando en el área y determinar sus implicaciones para el comercio intrarregional, para la competitividad global de la región, como para el proceso de integración formal.

a) La visión del regionalismo abierto, como concepto base de la integración económica centroamericana, es una tendencia consolidada. En general, ya no existen espacios

para las visiones originales de sustitución de importaciones o de mercados internos sin competencia en el seno de los círculos empresariales centroamericanos.

b) Los sectores empresariales que han estado más sujetos a los procesos de apertura externa y a la creciente competencia doméstica son aquellos que han evolucionado en forma más dinámica, en términos de enfoque estratégico y de productividad. Por el contrario, los sectores empresariales de carácter nacional y con una menor competencia interna han sido más lentos en alcanzar niveles internacionales de productividad o en adaptar en sus procesos productivos, las mejores prácticas internacionales. La resistencia al proceso tiene menos adeptos, hoy en día, dentro y fuera de los círculos empresariales.

c) El enfoque eminentemente nacional de la mayor parte de organizaciones y asociaciones empresariales, en Centroamérica, ya no tiene sentido en la nueva realidad empresarial regional. La visión nacional tradicional se ha convertido en un obstáculo para la consolidación final del proceso de integración y en un freno para el avance requerido en términos de la unión económica.

d) Las pequeñas y medianas empresas han sido las menos beneficiadas del proceso de integración económica centroamericana. El proceso debe de reorientarse hacia la integración de cadenas productivas o “clusters” de exportación, que permitan que en una primera fase las empresas pequeñas y medianas comiencen a exportar indirectamente y se fortalezcan, de manera que pasen de ser las grandes perdedoras de la apertura, a potenciales ganadores. Para ello, se requiere consolidar el proceso de integración de clusters nacionales y regionales y una drástica reducción de los costos de transacción asociados al proceso de regionalización, lo cual podrá alcanzarse al armonizar el marco de regulaciones y los sistemas tributarios de Centroamérica, al avanzar en materia de la unión aduanera y al eliminar los puestos fronterizos intracentroamericanos.

e) El crecimiento de la inversión extranjera directa es una de las prioridades de los países centroamericanos. La promoción del turismo es otra de gran importancia. Ambas requieren, sin embargo, de un enfoque regional si se desea evitar entrar en una competencia de valor agregado negativo entre los países centroamericanos. Este es un área con gran necesidad de coordinación futura entre los países de la región, ya que la inversión extranjera directa, indistintamente si está orientada a la producción con destino regional o extra regional, considera a Centroamérica como una sola región económica.

7. Oportunidades para el desarrollo sostenible en torno al proceso de integración centroamericana. Este documento fue realizado por José Javier Gómez de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y por Rebeca Marín de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) con la colaboración en la parte de turismo de Silke Schulte (consultora), financiado por el Banco Mundial en el 2001, como parte de un proyecto de título *Los Costos de la No-Integración en Centroamérica*, que tuvo como objetivo general fortalecer el desarrollo integrado de la región

centroamericana en las dimensiones económica, social, ambiental y política. Este documento tiene como objetivo mostrar algunas de las oportunidades y ventajas económicas que se presentan para Centroamérica en torno a estrategias de desarrollo sostenible e integración regional. Cuando ha sido posible se ha cuantificado lo que esas oportunidades pueden representar, como proyecciones al año 2010, principalmente en términos de ingresos por exportaciones, tanto de bienes como de servicios.

III. TERCERA FASE

Documento síntesis:

El documento síntesis tuvo como finalidad conformar una visión coherente del momento actual de la integración regional ante los escenarios del entorno externo y la inserción de Centroamérica en el mismo. De los diversos estudios y conclusiones arriba descritas se buscó decantar un planteamiento que agregue valor a los trabajos individuales y tome como eje del mismo los objetivos específicos del proyecto. El objetivo de este trabajo fue:

1) En primer lugar, contribuir al análisis de los beneficios asociados a la profundización de la integración centroamericana a partir de su agenda vigente, que comprende entre algunos de sus proyectos de mayor envergadura, el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (CAFTA) y la Unión Aduanera Centroamericana.

2) En segundo término, y muy vinculado al objetivo anterior, se busca aportar a la identificación de factores críticos de la agenda regional que puedan conducir a un mejor aprovechamiento de las oportunidades y a la reducción de los costos de esta fase del proceso de integración regional.

Como se desprende de los objetivos, el estudio se centra en los países miembros del Mercado Común Centroamericano (MCCA) que se han propuesto la creación de la unión aduanera y han negociado en forma conjunta el tratado comercial con los Estados Unidos: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Se han incluido referencias complementarias, cuando esto ha sido posible, sobre los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) que no son parte del MCCA (Belice, Panamá y la República Dominicana).

3) Por último el estudio enfatiza los elementos de la nueva integración centroamericana contemplada en la reforma de los años noventa y que va más allá del comercio. Ya el Protocolo de Tegucigalpa incorporaba las dimensiones política, social y ambiental, dándole por tanto un carácter integral. Por ello el estudio se propone recoger la agenda multidimensional cuyos alcances van desde el fortalecimiento del estado de derecho y consolidación de la democracia; hasta el mejoramiento de la educación y la capacitación, la armonización de políticas sociales y ambientales, la convergencia macroeconómica; el mejoramiento de la competitividad productiva; y el establecimiento de instituciones regionales gradualmente más comunitarias.

El trabajo se elaboró a partir de los estudios realizados por el grupo de consultores del proyecto "La integración centroamericana: Beneficios y costos", e incluyó una revisión de la literatura sobre el tema y la región, así como sesiones de discusión con el Comité Interinstitucional y grupos de expertos independientes y de diversos organismos regionales y externos, y en particular de la CEPAL.

El trabajo esta dividido en cuatro capítulos como sigue:

A. La integración centroamericana: un proceso multidimensional

En este capítulo se analizan los principales hitos del proceso multidimensional que es la integración centroamericana y se muestra cómo se trata de un esfuerzo en marcha, tanto en la dimensión intergubernamental como en lo que se ha dado en llamar la “integración real”.

B. ¿Dónde estamos?

Aquí se sintetiza el avance logrado hasta el momento en las cuatro dimensiones que los acuerdos políticos han privilegiado como estratégicas: la democracia, el crecimiento económico, el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental, y se destacan algunos de los retos que aún quedan por delante.

C. La apertura y la nueva integración comercial

El capítulo III se inicia con una evaluación de la liberación del comercio a escala mundial, continúa con el análisis del impacto del tratado de libre comercio de Centroamérica con los Estados Unidos, para pasar luego a la discusión del aporte que en este contexto pueden hacer el desarrollo de la zona de libre comercio y la unión aduanera.

D. La integración más allá del comercio

El cuarto capítulo retoma el carácter multidimensional del proceso de integración para mostrar —en forma cuantitativa cuando es posible, y en forma cualitativa cuando no— algunos de los retos y oportunidades que la integración regional plantea más allá del comercio.

E. Resultados y conclusiones

Los resultados y retos del estudio pueden sintetizarse en diez afirmaciones, que se presentan a continuación junto con comentarios aclaratorios:

1. La década de los noventas y los años subsiguientes han sido un período de grandes transformaciones en Centroamérica, donde la cooperación entre los países de la región permitió dar fin a los conflictos armados entre países, e iniciar un período de construcción de la paz, la democracia y el desarrollo.

La decisión de avanzar juntos en el desarrollo integral se fue concretando poco a poco en una estrategia global, la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), que involucra dimensiones políticas, económicas, sociales y ambientales; en estudios y propuestas enmarcados en esa estrategia; en proyectos específicos presentados a la comunidad internacional

(en el Grupo Consultivo de Madrid); y más recientemente, en decisiones de financiamiento y ejecución de algunos de los más importantes de estos, como los proyectos del Plan Puebla Panamá (PPP).

La institucionalidad regional también se ha visto reforzada y ampliada con acuerdos de la mayor importancia, como el Protocolo de Tegucigalpa, que definió las áreas de acción y el marco institucional; el Protocolo de Guatemala, que renovó el marco de la integración económica; y el Tratado Marco de Seguridad Democrática, que aprovecha el aprendizaje de las últimas décadas para enfrentar los retos de la seguridad y el fortalecimiento de los regímenes democráticos. El Sistema de la Integración Centroamericana se ha visto enriquecido a la vez por la incorporación de nuevos miembros: Belice, Panamá y la República Dominicana, que se incorporarán gradualmente a los mecanismos de integración económica.

2. El regionalismo abierto es un elemento central de la política comercial de la región, y esta característica lo distingue de los procesos de décadas previas y de los que están en marcha en otras latitudes. El regionalismo propio de esta época, sin embargo, deberá colocar el énfasis en dimensiones que van más allá del comercio.

Una característica fundamental de la nueva estrategia regional es el llamado regionalismo abierto. A diferencia de los esfuerzos integracionistas anteriores a los años ochentas, y de las estrategias de otras zonas, como Europa, la integración centroamericana no se orienta únicamente hacia el fortalecimiento del mercado interior, sino que busca crear condiciones para que la región y cada uno de sus países logren una mejor inserción en la división internacional del trabajo, con economías cada vez más abiertas entre sí, y con el resto del mundo. Esto ha dado lugar a la participación de todos los países en la Organización Mundial del Comercio (OMC), a la vez que se han firmado acuerdos con los principales socios comerciales. En este contexto, los TLC's de la región con Chile, México y la República Dominicana, así como las negociaciones con los Estados Unidos para crear un Tratado de Libre Comercio y los acercamientos con Europa para avanzar a acuerdos semejantes, son pasos que se enmarcan en la estrategia de regionalismo abierto.

El camino del regionalismo abierto, sin embargo, no está libre de contradicciones. Los avances en el contexto extrarregional no siempre son compatibles con los que se hacen en la dimensión intrarregional, y las autoridades políticas enfrentan dilemas estratégicos muy complejos. Así, por ejemplo, la multiplicidad de acuerdos comerciales, con reglas de acceso de mercado diferentes, dificulta avanzar en la construcción de un arancel externo común, elemento que en los modelos clásicos de integración aparece como condición sine qua non de una unión aduanera. En el caso de la nueva integración centroamericana, el bajo nivel de aranceles y la aplicación de metas de desgravación diferentes en acuerdos comerciales con terceros por parte de los países centroamericanos restringe la aplicación del arancel externo común.

A pesar de las dificultades señaladas, en los años transcurridos desde 1990, el crecimiento de las exportaciones hacia el resto del mundo ha ido acompañado por un aumento de la importancia relativa del comercio intrarregional.

Estos logros, obtenidos en poco más de una década, muestran una región más comprometida con su futuro común, en medio de la diversidad.

3. La construcción de la institucionalidad democrática ha tenido avances sustanciales en lo electoral, en el control civil sobre lo militar (y la reducción del gasto en este último), y en significativas transformaciones en los marcos jurídicos. No obstante, quedan importantes desafíos pendientes. El “buen gobierno” sintetiza los retos futuros, junto al fortalecimiento de valores y prácticas ciudadanas que consoliden la nueva institucionalidad y el estado de derecho.

Los países de la región dieron pasos fundamentales para el fortalecimiento institucional: los procesos electorales, el sistema judicial y de defensa de los derechos humanos se destacan como las áreas con notables avances.

En el campo electoral, todos los países de la región cuentan con gobiernos civiles democráticamente electos y en todos ellos ha ocurrido al menos un traspaso pacífico de gobierno a un opositor. Quedan retos muy importantes: la actualización y depuración permanente de los registros electorales, la reducción de la desproporcionalidad de los distritos electorales, el mejoramiento de la capacidad técnica y administrativa y en algunos casos, la independencia política de los tribunales electorales y la reforma de los marcos regulatorios de los partidos políticos en materia de financiamiento y de democratización de la elección de candidatos y dirigentes.

Las fuerzas armadas han quedado sujetas al poder civil. Esto ha sido posible mediante reformas constitucionales, que modificaron las relaciones cívico-militares, y reducciones continuas en el gasto militar, que han sido superiores a 2% del PIB.

En el ámbito jurídico todos los países han realizado cambios que incluyen desde reformas constitucionales hasta modificaciones en los códigos penales y procesales penales. Se reformaron leyes que rigen el Poder Judicial y la policía, y la función jurisdiccional ha sido reconocida como un poder autónomo del Estado. El nombramiento de magistrados independientes del Poder Ejecutivo, la existencia de una carrera judicial y la autonomía presupuestaria son otros elementos esenciales que se han venido implantando para aumentar la independencia judicial. Asimismo, en el área de los derechos humanos, todos los países de la región cuentan con organismos públicos de defensa de los habitantes. Este gran esfuerzo enfrenta retos para la consolidación de una justicia pronta, cumplida e igual para toda la ciudadanía, así como la creación de mayor conocimiento y uso de los medios de protección a los derechos.

En materia de “buen gobierno”, sin embargo, los resultados son mixtos. Los rasgos más positivos se encuentran en estabilidad política, voz y rendición de cuentas y calidad reguladora. De otra parte, los indicadores del Banco Mundial para el año 2002 muestran que las principales debilidades de los países de la región se encuentran en los ámbitos del imperio de la ley, efectividad del gobierno y corrupción.

4. El reto más importante en el campo del crecimiento es mantenerlo a niveles altos, en especial en los países en los que el ingreso por habitante es más bajo, porque las economías de la región parecen ubicarse en tres grupos de ingreso que actualmente no tienden a converger: Costa Rica con el más alto producto por habitante y el mayor crecimiento; El Salvador y Guatemala, en una posición intermedia; y Honduras y Nicaragua con el producto por habitante más bajo y el menor crecimiento.

La región ha logrado retomar el crecimiento económico sobre la base cada vez más importante de las exportaciones, la inversión extranjera y las remesas de los trabajadores emigrantes. Los niveles de inversión, sin embargo, se mantienen aún en niveles relativamente bajos, lo que limita la capacidad futura de crecimiento. Sobresale el hecho de que la inversión pública se ha mantenido prácticamente estancada durante toda la década.

Sin embargo, lo más importante desde el punto de vista del crecimiento económico regional, es que las economías de la región no tienden a converger en términos del producto interno bruto (PIB) por habitante. Más aún, hay indicadores que sugieren que estas brechas no sólo no tienden a reducirse, sino que podrían agravarse en el futuro de no actuarse con prontitud en contra de los elementos que las condicionan.

La divergencia del ingreso por habitante en los países de la región plantea un desafío a los responsables de la toma de decisiones en Centroamérica, no sólo por los objetivos compartidos de búsqueda de bienestar y equidad, que son parte de la mayoría de las declaraciones políticas de alto nivel de la región, sino además porque estas brechas, de profundizarse o incluso mantenerse, podrían tender a generar efectos negativos sobre la viabilidad de una agenda compartida. Cabe recordar la experiencia de la Unión Europea, que se ha propuesto el objetivo político explícito de promover la convergencia en el ingreso de todas las regiones de la Unión (y para ello ha creado programas y fondos estructurales destinados a promover la cohesión social al interior de la Unión), por considerarla no sólo un objetivo en sí misma sino una condición necesaria para su existencia.

5. El crecimiento económico ha permitido que la pobreza se reduzca en términos relativos pero ha sido insuficiente para promover el desarrollo social. Esta situación no sólo limita el bienestar de la población, sino también la capacidad futura de crecimiento económico, y en especial la de los países de menor desarrollo. La inversión social en varios de los países estudiados es de las más bajas de América Latina.

En el campo del desarrollo social hay varios elementos que demandan atención por parte de las autoridades políticas.

En primer lugar, ha habido avances importantes, en especial en términos de reducción de la pobreza y mantenimiento (o leve reducción) de las tasas de desempleo.

En segundo lugar, los avances han sido débiles pues el crecimiento económico no ha sido capaz de generar suficientes empleos formales, y grupos importantes de la población han tenido que mantenerse en la informalidad y con condiciones laborales precarias. Este es un reto importante para los países, debido a que la generación de empleos formales suficientes es una condición necesaria para mejorar las condiciones de vida de la población y su misma capacidad de contribuir más a la producción. Se trata de un círculo vicioso que debe romperse.

En tercer lugar, el esfuerzo gubernamental de inversión en el campo social es todavía insuficiente: Centroamérica tiene algunos de los niveles de inversión social más bajos de América Latina. Esto significa no sólo un bajo nivel de vida para la población, sino un límite a la capacidad de crecimiento futuro y a la generación de ingresos altos a través de la operación del sistema económico.

El desarrollo social es sin duda una de las áreas en las que mayor esfuerzo debe hacerse en los próximos años.

6. El tratado de libre comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos tendrá importantes consecuencias sobre las características del crecimiento económico y el desarrollo social. Los beneficios se estiman en un aumento total del PIB de alrededor de 2,5% y en la creación de alrededor de 25000 puestos de trabajo por año.² Las estimaciones de la distribución de los beneficios por país sugieren³ que el crecimiento del PIB sería mayor en Guatemala y El Salvador que en los otros países, lo que contribuiría sólo parcialmente a la convergencia de los ingresos en la región.

Un aumento de 2,5% en el PIB regional representa alrededor de 1.612,2 millones de dólares, y este crecimiento podría dar lugar a una reducción de la pobreza de alrededor de 2 puntos porcentuales según las elasticidades estimadas por de Janvry y Sadoulet (1999). Se trata por lo tanto de uno de los proyectos con más altos beneficios que la región puede llevar a cabo.

En cuanto a los beneficios adicionales que se podría obtener del TLC con los Estados Unidos, estos se vinculan principalmente con la generación de inversión y con el fortalecimiento de las instituciones de los países de la región. El tratado proporcionará un marco jurídico más firme que las desgravaciones arancelarias unilaterales de ambas partes, y esto favorecerá la inversión en Centroamérica más allá de los efectos considerados anteriormente. Por otra parte, la adopción de disciplinas comerciales y de manejo de inversiones y negocios con estándares más elevados que los que los países de la región tienen hasta ahora, podría contribuir a reformar positivamente la institucionalidad de los países y su capacidad de atraer inversiones.

7. Los estudios muestran que la unión aduanera, entendida como la adopción de un arancel común en la región centroamericana, y la creación de un territorio aduanero común, contribuiría a mejorar el ingreso de todos los países centroamericanos —en promedio 0,5% del PIB— y tendería también a acercar los niveles del producto por habitantes que hoy tienen El Salvador y Guatemala con respecto a los de Costa Rica y Panamá. Esta contribución es adicional (e independiente) de los efectos que pueda tener el CAFTA.

Es importante señalar que entre las condiciones críticas para el desarrollo de la unión aduanera, se encuentra la adopción de una política comercial externa común por parte de los países miembros de la Unión. Durante la última década si bien se ha avanzado en esa dirección la multiplicidad de tratados comerciales y los procedimientos adoptados para negociar la apertura

² Incluyendo el impacto de las migraciones y de las economías de escala.

³ Si bien estas estimaciones deben tomarse con mayor cautela que las anteriores, el modelo proporciona una estimación razonable del orden de magnitud del efecto del tratado comercial en Centroamérica.

de mercados en el marco de algunos de éstos ha generado aranceles múltiples por país según el origen de las mercancías, situación que se replicaría en el tratado con los Estados Unidos y a futuro de seguirse procesos similares con otros países o grupos de países. El tema requiere profundizarse para conocer su complejidad y las estrategias que se pueden adoptar para converger al arancel común.

8. El desarrollo de la unión aduanera es un reto complejo, que demanda tiempo y esfuerzo continuo por parte de los países interesados en su creación. Aparte de la adopción del arancel externo común, otras condiciones relevantes son la modernización aduanera y la transformación de los sistemas tributarios internos para que puedan prescindir, sin un alto costo fiscal, de la recaudación de tributos internos que hoy se lleva a cabo en las aduanas. Desde esta perspectiva, el objetivo de promover la unión aduanera, y en particular el logro de sus prerrequisitos, se funde con el impulso al desarrollo nacional.

La modernización de los sistemas aduaneros nacionales es un paso necesario para la unión aduanera, y demanda inversiones importantes de recursos para contar con aduanas de categoría mundial, que respondan a los paradigmas vigentes y superen la ineficiencia que las caracteriza. Las transformaciones que se requieren a nivel nacional y regional demandan consistencia y una fuerte dosis de voluntad política para poder enfrentar algunos de los núcleos de corrupción más fuertes de la región, que ahí se arraigan.

Para unificar las aduanas, por otra parte, se hace necesario definir cómo se utilizarán los ingresos que estas recaudan. Aparte de los impuestos arancelarios un problema adicional es la recaudación de impuestos internos que se lleva a cabo en las aduanas. Ello se debe a la debilidad institucional de las agencias recaudadoras internas, incluso cuando se les compara con las aduanas. Esta realidad, cuya solución pasa por reformar las instituciones tributarias nacionales, supone acciones importantes que será necesario llevar a cabo para minimizar una posible reducción de los ingresos fiscales.

Los retos mencionados como condiciones para promover la unión aduanera hacen evidente la complejidad del proceso. Estos retos apuntan hacia áreas críticas del desarrollo de cada uno de los países, en las que, independientemente de la unión aduanera, todos tienen que invertir para mejorar la calidad de su inserción en los mercados internacionales y promover el desarrollo nacional. Desde esta perspectiva, el objetivo de promover la unión aduanera, y en particular el logro de sus prerrequisitos, se funde con el impulso al desarrollo nacional.

9. La inversión es el elemento determinante para poder aprovechar las ventajas de las estrategias de regionalismo abierto que está impulsando la región. Esta incluye la infraestructura regional y nacional, la inversión privada nacional y extranjera, y la inversión en desarrollo social. En todos estos campos los países centroamericanos necesitan redoblar esfuerzos para estar en mejores condiciones de aprovechar las oportunidades que se les presentan así como de potenciar beneficios a partir de una mayor acción conjunta.

El gran esfuerzo que los países de la región han llevado a cabo para abrir sus economías y lograr una mejor inserción en la división internacional del trabajo requiere ahora un esfuerzo de magnitud semejante o incluso mayor, en varias direcciones claves.

Es necesario construir la infraestructura regional para que los nuevos sistemas de incentivos, propios del regionalismo abierto, conduzcan efectivamente a aumentos significativos de la producción.

De igual forma, es necesario completar las condiciones apropiadas para poder atraer y concretar proyectos de inversión privada, nacional y extranjera, que aumenten la capacidad de producción y generen empleo bien remunerado a la población, a la vez que promueven y respetan la utilización racional de nuestros recursos naturales. En este sentido los esfuerzos orientados a campañas de promoción y atracción de inversiones, combinando esfuerzos nacionales con esquemas regionales que provean sinergias y externalidades positivas, debe ocupar un espacio importante en la configuración de la agenda futura.

Para que estas condiciones efectivamente generen empleo bien remunerado, es necesario además invertir en las personas: desarrollar el capital humano altamente productivo que es condición necesaria para generar puestos de trabajo con remuneraciones altas. Si no se logra aumentar notablemente la inversión en cada uno de los países, será difícil concretar los beneficios de las acciones que se han estado llevando a cabo por casi dos décadas en el campo comercial.

10. La transformación de los marcos institucionales regionales es una condición crítica de la nueva integración, incluyendo la coordinación e integración de políticas públicas y la reforma de la institucionalidad regional. En el campo de las políticas públicas destacan la coordinación macroeconómica, la regulación y la promoción de la competencia —en especial en el sector financiero—, la institucionalidad comercial y de inversiones, y el establecimiento de normas y estándares comunes que promuevan la convergencia en el desarrollo de los países de la región).

El fortalecimiento de la democracia y su credibilidad es una tarea de la más alta prioridad, junto con elementos centrales como la consolidación del estado de derecho y el desarrollo de una administración pública moderna, eficiente, honesta y que rinda cuentas de sus acciones. La cooperación entre los países de la región puede contribuir al éxito de los demás en este campo, como ya sucedió en los procesos de paz.

En la dimensión regional propiamente dicha, es necesario coordinar la producción de bienes públicos regionales, en especial aquellos que se vinculan a la coordinación de políticas públicas que tienen impacto más allá de las fronteras nacionales de cada país: la coordinación macroeconómica, la regulación y la promoción de la competencia incluyendo el sector financiero, la institucionalidad comercial y de inversiones, y el establecimiento de normas y estándares comunes que promuevan la convergencia en el desarrollo de los países de la región.

Las actuales instituciones de la integración deben también remozarse. Dos temas de la mayor importancia son crear sistemas decisorios que generen estabilidad y seguridad jurídica; y establecer sistemas de gestión sobre información, planificación, coordinación, control, evaluación y retroalimentación para la acción conjunta de los países de la región.

IV. CONCLUSIÓN FINAL Y EVALUACIÓN

La SG-SICA y la CEPAL presentaron el Estudio Síntesis en la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de Centroamérica y la República Dominicana, celebrada el 19 de diciembre de 2003 en la ciudad de Belice, así como a los integrantes del Comité de Asesores e Interinstitucional compuesto por organismos como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SE-CMCA); la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA); la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano (SCAC) y el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE).

Durante esta cumbre se instruyó a los Ministros responsables de la Integración Económica para presentar las medidas de ajuste que fueren necesarias para continuar urgentemente el camino de la Unión Aduanera Centroamericana, después de la firma del CAFTA e incorporar al BCIE en la discusión del tema. Asimismo se instruyó al BCIE y al SIECA a presentar un mecanismo de financiamiento para la conformación de un Fondo de Cohesión Social para mitigar posibles impactos derivados de la unión aduanera y potenciar sus beneficios.

Posteriormente el 25 de mayo de 2004, el Secretario General de la Integración Centroamericana, señor Óscar Á. Santamaría, y la Directora de la Sede Subregional de la CEPAL en México, señora Rebeca Grynspan, presentaron oficialmente el estudio síntesis "La Integración Centroamericana: Beneficios y costos", a los presidentes de Centroamérica, el cuál fue recibido con interés, planteando su difusión y amplia discusión de cara a la formulación de la nueva agenda de integración.

El documento síntesis, es un trabajo con enfoque científico que mide los beneficios de avanzar y consolidar la integración centroamericana, así como los costos de no hacerlo. En sus capítulos detalla los avances registrados y el estado actual de las distintas dimensiones del proceso de integración (política, social, económica y medioambiental), para luego pasar a un análisis profundo de la apertura y la nueva integración comercial que viven los países; incluyendo los efectos de la liberación comercial a escala mundial, el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos; hasta llegar a un desglose de los puntos medulares del Proceso de Unión Aduanera, entre los que destaca sus beneficios directos, la transformación de aduanas, los efectos de la facilitación del comercio y los costos de este ajuste.

1. El estudio pretende proveer criterios de utilidad a los gobiernos y a la sociedad civil centroamericana para que adopten las decisiones que correspondan en materia de avances de la integración regional; así como también convertirse en un instrumento orientador del proceso de desarrollo integral de la región. En este sentido el trabajo síntesis plantea seis retos estratégicos para una agenda de la integración más allá del comercio que permita un desarrollo caracterizado por un crecimiento vigoroso, estable, democrático, incluyente y sostenible: a) el reto de la consolidación y profundización democrática que fortalezca la institucionalidad y los valores y prácticas ciudadanas que lo viabilicen; b) el reto del buen gobierno que permita la consolidación de una justicia pronta, cumplida e igual para todos

los ciudadanos, la lucha contra la corrupción y el mejoramiento de la efectividad del Gobierno; c) el reto del fortalecimiento de la institucionalidad de la integración que permitan mayor estabilidad y seguridad jurídica de las políticas y acuerdos de la integración y la coordinación en la producción de los bienes públicos regionales; d) el reto de la convergencia de los países y de los grupos en el proceso de la integración y de lo cual requiere de esfuerzos regionales e internacionales adicionales para el logro de un desarrollo no sólo dinámico sino equilibrado; e) el reto de la inversión como motor del desarrollo tanto en lo que se refiere a las necesidades de infraestructura regional y nacional, como a la inversión social y a los esfuerzos por aumentar significativamente la inversión real privada nacional y extranjera; f) el reto de la sostenibilidad, que resguarde la diversidad de los sistemas ecológicos de la región que posee alrededor del 10% de la biodiversidad del mundo; g) el reto del financiamiento, para ello se requerirá entre otros de: i) nuevos pactos fiscales que aseguren no solo un monto adecuado de recursos públicos sino sistemas eficientes y transparentes de ejecución y asignación presupuestaria, ii) aumentar y canalizar adecuadamente el ahorro nacional, iii) atraer mayores recursos externos, públicos y privados y iv) mayor cooperación internacional dirigida a potenciar los beneficios, cumplir los acuerdos y combatir las asimetrías.

Centroamérica está ante una gran oportunidad que le permitiría satisfacer las altas expectativas y esperanzas que surgieron con el retorno de la democracia. No es de sorprender por tanto, que nuestra conclusión final es que lo más costoso para los centroamericanos sería no aprovechar la oportunidad para cumplir con la agenda de desarrollo pendiente y para continuar avanzando en la profundización y ampliación de la integración regional en sus distintos ámbitos: político, económico, social, cultural y ambiental dentro del marco de un regionalismo abierto.